



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

# Del ferrocarril

## Gestiones de los diputados

La Iberia Concesionaria hizo el 29 de mayo último el depósito para la confrontación de los estudios, hallándose practicando la tasación el ingeniero señor Arenas. Hecho esto la obra se halla con condiciones de ser subastada inmediatamente, pues es el único trámite que para ello faltaba por llenar.

Sin embargo, es casi seguro que la subasta quedará desierta. Y entonces será ocasión de pedir y lograr, con la mayor rapidez posible, un cambio en la fórmula de explotación, al igual que ocurrió con otros ferrocarriles, asturiano alguno de ellos, y conseguida la que se pretende, sacarse la obra nuevamente a subasta, siendo entonces casi seguro que haya postor, pues las condiciones del negocio habrán variado esencialmente.

No nos creimos autorizados para dar a la publicidad esta eficaz labor y esos acertadísimos propósitos de la comisión de diputados gallegos y asturianos; pero como se han hecho públicos en la Prensa, reproducimos lo que acerca de ello escribió el diputado por Ortigueira Sr. Gullón al Presidente de la Liga Popular Ferrolana, el cual, con excelente acuerdo, no ha querido prescindir de conocer la opinión de los re-

presentantes en Cortes antes de la celebración de la Asamblea.

Esta será ahora convocada por el Ayuntamiento de El Ferrol y acaso sufra un pequeño aplazamiento. Dice así la aludida carta:

«Señor D. Manuel Comillas. Muy distinguido Sr. mío: En contestación a su atenta carta tengo el gusto de incluirle el proyecto de ley presentado por el Sr. Ministro de Fomento sobre ferrocarriles secundarios y extratécnicos y cuatro ejemplares de cada una de las enmiendas que fueron formuladas en el Senado, donde, como usted sabe, no llegó a tener lugar la discusión sobre el citado asunto.

Con el debido interés a la importancia del asunto, que considero como de muy vital transcendencia para la prosperidad de esa región, vengo siguiendo la campaña iniciada por esa Liga Popular a cerca del ferrocarril de la Costa, y todo cuanto signifique esfuerzo para que sea realidad la esperanza, durante tiempo desvanecida, tiene mi más ferviente cooperación y me será verdaderamente grato poner a contribución cuanto de mi dependa para ayudar a obra que tan esencial estimo para los intereses de mi querido distrito.

La Comisión permanente de diputados gallegos y asturianos, que con el fin de ocuparse de problema tan capital para su región respectiva, se formó a raíz de una reunión general de todos los representantes en Cortes de las cinco provincias interesadas y para la cual tuve el honor de ser designado en unión de los

señores general Rubín, Pedregal, Bustelo y Moral, ha estudiado con todo detenimiento los caminos más factibles para la más breve construcción del ferrocarril, y después de haber oído opiniones que pudieran por su carácter técnico ilustrarnos con verdadero acierto sobre la materia, consideramos que el proyecto presentado por el ministro de Fomento en nada facilita nuestras aspiraciones, y que al contrario estarán mejor servidas las probabilidades de que se haga el ferrocarril de la costa sujetándose a la ley Besada, por la que actualmente se rige, y en cambio creemos que obtener una modificación en la fórmula de explotación que se había acordado, obteniendo otra de mayores ventajas, similar a la de Gijón-Ribadesella y Ontaneda a Burgos, resolvía práctica y eficazmente la dificultad que hasta ahora viene siendo insuperable de encontrar capital necesario para la construcción de la línea.

En estas gestiones nos encontramos y creemos que una vez sacado a subasta en breve plazo el ferrocarril, si ésta se declara desierta, como es de esperar, se podrá obtener el cambio de la citada fórmula y entonces aspirar muy fundadamente a que se encontrará capital para hacerse cargo de la obra.

Creemos que hay que resolver este asunto de una manera esencialmente práctica y a tal fin hemos encaminado nuestros esfuerzos, prosiguiendo en la labor comenzada; pero claro es que todo cuanto tienda a estimular la ejecución de un proyecto que constituye una verdadera vergüenza que aún continúa en calidad de tal, contará seguramente con el apoyo decidido de todos los que se interesan porque sea un hecho el ferrocarril que anhelamos y de una manera expresiva y especial se lo ofrece a ustedes quien con este motivo queda suyo afectísimo amigo seguro s. q. b. s. m.,

Alonso Gullón



DE CUBA

Asociación de Naturales  
del Concejo de «El Franco»

Habana Mayo 28 de 1915.

Sr. D. Claudio Luanco, Director del periódico decenal  
CASTROPOL.

Muy Sr. mío: Llegó a mis manos el número 362 del decenario CASTROPOL, y en sus columnas esboza V. la unión en esta Isla de Cuba, de los «Naturales del Concejo de El Franco» en pro de su relegado rincón.

Constituida legalmente esta benéfica asociación, con fecha 14 de Febrero último, rigen actualmente sus destinos los señores siguientes:

Presidente, D. José Presno de Miudes.

Vicepresidente, D. Laureano Alvarez, de Lebrado (Arancedo).

Secretario, D. Alberto Fernández, de La Caridad.

Vicesecretario, D. Oscar Díaz, de La Caridad.

Vocales, D. Zoilo López, de la Caridad; D. Leoncio Suárez, de Miudes; D. José Méndez López, de Valdepare; D. José M.<sup>a</sup> Díaz, de Arancedo; D. Ramón Díaz, de La Caridad; D. Juan Méndez, de Miudes; don Inocencio Villamil, de la Braña; D. Alejandro Baniella, de San Juan de Prendonés; D. José M.<sup>a</sup> Fernández, de Arancedo, y D. José García, de la Braña.

Suplentes, D. Marcelino López, de Arancedo; D. Emilio Pérez, de Miudes; D. Antonio Casariego, de Valdepare; D. Salvador García, de la Braña, y don José Ramón Méndez, de Miudes.

Según el artículo 25 de sus estatutos, la Directiva acordó por unanimidad, nombrar Presidente de Honor al Sr. D. Vicente Loriente, en consideración a valiosos donativos realizados en nuestro concejo y a beneficios prestados a muchos naturales de El Franco en esta ciudad.

El número actual de asociados es de 133, entre los cuales hay 27 protectores.

El depósito en «Cuenta a Intervenir», en la Caja de Ahorros del Centro Asturiano, es como sigue:

Marzo . . . . .	207,30 ptas.
Abril . . . . .	355,60 »
Mayo . . . . .	347,50 »
<hr/>	
Total . . . . .	910,40 »

Muchas son las necesidades que hay que llenar y en especial en el sagrado desempeño del Magisterio, tanto en su parte moral como material; obra esta de titánicos esfuerzos y que paulatinamente nos proponemos llevar a cabo, libres de toda política y sin más miras que los fines altruistas de nuestro amor a la patria chica.

Su batallador CASTROPOL nos ayudará considerablemente en nuestra propaganda, dando hospitalidad en sus columnas a las informaciones que se relacionen con esta altruista Asociación, favor que todos tendremos presente.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle mis pequeños servicios.

De V. atento,

Alberto Fernández.



De gran interés

Los que con motivo de nuestra profesión y que por desgracia hemos asistido a muchas epidemias de viruela, tanto en estos concejos como en otras poblaciones, lamentamos el abandono de las medidas preventivas que la Ciencia aconseja y que los Gobiernos mandan por medio de los Gobernadores de provincia, que se lleven a cabo, facilitando y mandando a los Ayuntamientos pidan toda la vacuna para que no carezcan los pobres de tan eficaz preservativo contra tan mortífera y asquerosa epidemia.

Las leyes que disponen que los maestros no ad-

mitan en sus escuelas a los niños que no presenten certificado de vacunación y a los que ya estudian en otros centros docentes el de revacunación, toda vez que está probado que los efectos de la primera no sirven más que para diez años aproximadamente, y que el abandono de esta advertencia causa muchas víctimas en las personas mayores que por abandono olvidan este precepto, siendo mayor el peligro cuanto más lejos se encuentren de la vacunación.

Por eso en las grandes poblaciones existe hoy el medio de vacunarse diaria y directamente del virus de la ternera, y no olviden tampoco que es peligrosa la vacunación de brazo a brazo, porque puede inocular al mismo tiempo alguna enfermedad que padezca la persona de quien se toma.

Aconsejamos pues a los Ayuntamientos que no olviden ahora la época más apropiada para la vacunación, que extremen las medidas para la ley les pongan en sus manos para que se obligue a cumplirlas, y a los particulares les advertimos que se pongan a cubierto de tan repugnante epidemia, que suele presentarse sin aviso y cuando menos se espera.

Los españoles somos así; cuando se nos facilita medios gratuitos para remediar nuestros males, por negligencia no nos aprovechamos de ellos.

Yo no sé si hoy que tanto se habla de la carestía de los alimentos, si nos lo dieran gratis, no nos aprovecharíamos de ellos, por la indolencia innata en nuestra raza de no ir a buscarlos. ¡Aún queríamos que nos los trajesen a casa!

## Buena simiente, buena cosecha

Las frecuentes contrariedades que sufre el agricultor, no pueden atribuirse siempre a falta de cuidados y labores, ni a la escasez de abonos, ni a la presencia de insectos muchas veces, la insuficiente producción reside en el empleo de las simientes, que degeneradas, impropias y cansadas demandan renovación.

Teniendo en cuenta esta realidad, la notable revista «El Cultivador Moderno» ha iniciado una sección muy interesante dedicada a las mejores semillas, épocas de plantación, Calendario del Sembrador, etc., que ha empezado a publicar en el último número que acabamos de recibir, que remite gratuitamente la administración de tan notable y económica ilustración agrícola, a cuantos lo soliciten.

Ofrece atractivo extraordinario la parte dedicada al estudio de las novedades agrícolas. Ilustrada convenientemente, estudia la gran forrajera de los secanos, los higos chumbos sin espinas de Burbank, que se desarrollan en los terrenos más ingratos; los celebrados Daikons gigantes del Japón, cuyos bulbos llegan a alcanzar en España pesos de 15 a 20 kilogramos y finalmente la Espinaca arbustiva gigante, cuyas dimensiones de 2,25 metros y rendimientos en hojas

suculentas de un kilo a uno y medio por planta asegura el profesor de horticultura, distinguido con el premio Nobel, D. R. Noster.

Completan el número secciones muy extensas y cuidadosamente hechas, avaloradas con numerosos y artísticos grabados, que acreditan el favor con que el pueblo campesino ha acogido esta excelente publicación.

En contestación al telegrama dirigido por esta población a «Liga Popular Ferrolana», adhiriéndose a la magna Asamblea que con el laudable propósito de llevar pronto a feliz término el tan deseado Ferrocarril de la Costa, recibió el Sr. Alcalde de esta villa el siguiente que copiamos íntegro:

«Ferrol 10, 22,45.

Sr. Alcalde de Castropol.

Liga Popular ruega usía dignese expresar autoridades, Centros, Comercio, Propietarios y distinguidas individualidades, profunda gratitud por sincera entusiasta adhesión de ese vecindario a los propósitos de recabar la pronta realidad de la línea Ferrol-Gijón, unión de nuestras más legítimas esperanzas de resurgir a la vida moderna del progreso, que solo lograremos si demostramos ser hombres.

Presidente Comellas.»

## Pensamientos propios

Algunas mujeres conservan el pudor hasta donde el capricho de la moda se lo permite.

Muchas mujeres siguen la moda hasta donde el pudor se lo consiente.

La moda es la reina absoluta de la mujer, a la que obedece ciegamente.

La mujer que se casa con un hombre tan sólo porque es rico, no se une con el sagrado lazo del matrimonio; se afora sólo por la vida de su marido. La mujer vale, a los ojos de los hombres, tanto más cuanto menos lujo lleva encima.

La mujer hacendosa es la alegría de su casa y el porvenir de sus hijos.

La mujer derrochadora es el infierno de su casa y la perdición de sus hijos.

C. Luanco

Sr. Director del CASTROPOL.

En nombre del Comité de acción caritativa en pro de Polonia, que tengo el honor de presidir, le ruego publique la adjunta circular, que da cuenta de los fondos hasta hoy recaudados.

Le ruego acepte la expresión del mayor agradecimiento de su affma y s. s. q. b. s. m.,

La Duquesa viuda de Sotomayor.

Los fondos recaudados para los polacos desde el

9 de Abril hasta el 10 de Mayo, se componen de la manera siguiente:

Excmos. Sres. Duques de Bailén, 1000 pesetas; Excma. Sra. Marquesa de Squilache, 100; Excelentísima Sra. Condesa de Castilleja de Guzmán, 25; doña C. C., de Madrid, 20; D. R. M., de Madrid, 500; don O. Walter, de Barcelona, 25; D. A. García, de Sevilla, 30; D. J. Soria, de Sevilla, 50; D. R. Torres, de San Sebastián, 60; Sres. Luiña y Compañía, de Bilbao, 200; D. J. González, de Madrid, 50; D. A. Goya, de Algeciras, 70; D. P. Rivera, de Segovia, 25; D. O. Gómez, de Madrid, 100; D. P. Trassna, de Madrid, 100; D. P. Balltino, de Madrid, 50; D. J. Díaz, de Toledo, 200; D. S. Vidale, de Madrid, 150; D. J. Calvache, de Zaragoza, 100; Anónimo, de Madrid, 300, Excma. Señora Vizcondesa de San Enrique, 100; D. Agustín Fernández de Losada, de Barcelona, 15; D. Pedro Sangro y Ros de Olano, de Madrid, 5; Anónimo, de Madrid, 5; Señoritas María, Rosa y Cristina Martínez de Trujo, 125; Excma. Sra. Condesa Viuda de Revillagigedo, 50; D. Policarpo García Morales, de Madrid, 25; D.<sup>a</sup> Pilar García Morales, viuda de Garcoa Solis, 25; D. Luis Pons y Tusquets, de Barcelona, 100; doña Dolores Pardo, de la Coruña, 10; D.<sup>a</sup> Paula Florido de Lázaro, de Madrid, 100; D. Teodoro Domínguez, de Posadas (Córdoba), 1,50; varios donantes de Bilbao, 54,50; D. Juan Zaragüeta, de Madrid, 25; doña Isabel, de Abarzuza, viuda de Cárdenas, 100; señora Condesa de Gamazo, 15; D. Pedro J. Alcorata, de Elgóibar (Guipúzcoa), 5; Madame Ana Walzel, de Madrid, 7; D. Felipe Baños, de Madrid, 5; D. Jesús Pérez Palacios, de Villanueva de la Peña, 2; D. Francisco Llorente, de la Huelga (Almería), 2; don D. M., de Madrid, 25; D. M. G., de Madrid, 8; Excma. señora Marquesa de Almaguer, 500; D.<sup>a</sup> Inocenta Gastón, de Madrid, 1; D. Edmundo Bentel, de Valencia, 50, Sr. Capitán Roses, de Santoña, 5; D. Matías Monzón, de Alba de Tormes, 15; Señora de Colomo, de Madrid, 5; Ugenant aus Bilbao, 1000; Colectas hechas en Valencia, 700; idem en La Coruña, 400; idem Tarragona, 630; idem en Madrid, 540; idem en Almería, 265; idem en Barcelona, 1000; idem en Santander, 250; Señorita Daysy Janer, 5; Señorita Concepción Janer, 5; Excma. Sra. Marquesa de Zornoza, 5; don Carlos Melcior Sendín, 75; Sr. Capitán Manuel Hernández, 10; Sr. Obispo de Barbastro, 15; D. Inocencio Lezami, 50; D.<sup>a</sup> Terline Fabri, 40; D. Juan Romero, de Valencia, 25; D. Enrique Montesinos, 5; Madame L. R. 15; Sr. Martos O'Neale, 25; D. Antonio Domingo, de Valencia, 100; D. Pastor Albrecht, 50; Excelentísimos Sres. Condes, de Casapuate, 25; Excelentísima Sra. Marquesa Viuda de Esquibel, de Sevilla, 50; D. José Arnaldo Weissberger, 250.

Suma, 10176.

Recaudado anteriormente, 17185.

Total general, 27361.

La Excma. Sra. Duquesa de Sotomayor, recibe

donativos para Polonia en su casa, Miguel Angel, 17, desde las diez, hasta la una, y en Cedaceros, 1, segundo piso (frente al nuevo Club), desde las tres hasta las seis de la tarde.

\*\*\*\*\*

## MILITARES

La séptima Comandancia de tropas de Intendencia, envía al Gobierno civil de Oviedo, un anuncio para insertar en el *Boletín oficial*, haciendo saber a los individuos del reemplazo actual, declarados soldados, que poseyendo los oficios de panaderos, molineros, carpinteros, herreros, maquinistas, electricistas, mecánicos o guarnicioneros deseen servir en dicha Comandancia, deberán solicitar antes del 1.º de Julio próximo el oportuno exámen práctico de aptitud que sufrirán en el parque de Intendencia de Valladolid o parque de campaña de Salamanca, siendo de su cuenta los gastos de viaje para los que residan fuera de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los reclutas a quienes pueda interesar.

\*\*\*\*\*

## DEL PARTIDO

\*\*\*\*\*

### TAPIA

Con un tiempo verdaderamente desapacible se celebró el día 13 del corriente en la próxima aldea de Serantes, la fiesta que por estos pagos se le denomina el Festón.

No obstante el mal tiempo, la juventud bailó toda la tarde, al compás de la charanga de los «Meirolos», que fué la música que amenizó todos los festejos.

Hoy domingo, día 20, festejará la aldea de Mánraras a San Antonio de Padua, el santo de las niñas, o santo del *queixo*, nombre que se le da por aquí a esta fiesta, por aquello de que ese día abunda el *queixo* fresco en todas las casas de la mencionada aldea.

Salieron: para Pajares, la Srta. Petronila Presno, y para Avilés, la Srta. Pepita Loza y D.<sup>a</sup> Consuelo Lanza, con sus hijas Eugenia y Rosa.

En la puerta del Ayuntamiento de esta villa falleció repentinamente el día 17 del que cursa, la vecina de La Caridad, Carmen Martínez.

Descanse en paz.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de este Ayuntamiento, nuestro amigo D. Emiliano Viña. Reciba éste nuestro afectuoso saludo.

\*\*\*\*\*

## BOAL

### PASQUINES

Apareció en el Circulo reformista, llevado por un

anónimo, otro manuscrito, en forma epístola, intrigando a nuestros correligionarios veguenses, censurando a unos, adulando a otros, no sabemos con que fines, si bien debemos presumirlos.

A nuestro humilde juicio, es obra del everardismo tronado, que se dedica como siempre, a la cizaña y a la calumnia, con la esperanza, seguramente, de dividirnos a nosotros para reinar ellos. ¡Desgraciados grupos que fian a cizañas y a pasquines el prestigio de su causa!

Nuestros correligionarios siempre vivieron avisados y a cada intento de división han respondido uniéndose más, si cabía, y aumentando el número de los buenos ciudadanos que ansían el exterminio del caciquismo. Este fué siempre, hasta ahora, el resultado que nuestros *entrañables* contrarios sacaron con sus torpes y persistentes intentos, y no tendrán ahora más felices resultados.

El sábado 12 del corriente descargó una fuerte tronada, tan frecuentes este año por estas latitudes, quizá por la influencia que se cree ejercen en las nubes los fuertes cañonazos, discurridos por no sé que sabio, y ahora desgraciadamente en práctica por la desastrosa guerra europea.

La cargada atmósfera se alivió de su carga repartiendo chispas por todas partes, y causando en Gío, Illano, una sensible desgracia. Estaba el vecino de esa aldea llamado Calveira, cargando rozo en un carro, en una de las alturas de ese pueblo, y en el preciso momento de uncir los bueyes, una chispa eléctrica le alcanzó, dejándole sin conocimiento y quedando muerta la pareja de bueyes que uncía.

El vecino Calveira fué conducido a su domicilio en grave estado, sin que ofreciera esperanzas de vida, y después de unos días de incertidumbre, se nos dice que mejoró algo, volviendo al conocimiento.

Es grande imprudencia permanecer en las alturas, cobijarse en arboledas y llevar ninguna clase de metales en días de tormentas eléctricas, y esas imprudencias se suelen pagar, como le pasó al vecino Calveira, de Gío. Felizmente para él le servirá de buena lección.

El día 9 del corriente vino en visita extraordinaria el Sr. Inspector de Instrucción primaria de esta Zona, para inspeccionar los locales para las escuelas de niños de Doiras y la mixta de los Mazos.

También estuvo en esta villa ese día, nuestro buen amigo D. Francisco Rodríguez, de Sarceda, hoy vecino de Navia, recientemente regresado de la Habana con su señora esposa.

Es esperado, de regreso de Cuba, donde lleva algunos años de residencia, el joven Guillermo Alvarez, de Peirones, hermano de nuestro entusiasta

correligionario y miembro del comité reformista, don Anastasio.

Regresaron de Oviedo, después de brillantes exámenes en la Escuela Normal de maestras, las estudiosas señoritas de esta villa Benigna Santa Eulalia, alumna oficial, y Socorro Fuertes, América Suárez Infanzón y Conchita Villamil, alumnas de la profesora nacional de esta villa D.<sup>a</sup> Concepción Sánchez de Fernández. Damos muy efusiva felición a tan estudiosas señoritas, a su ilustrada profesora y apreciables familias.

También hemos tenido el gusto de saludar al joven Paco Lastra, hijo de nuestro buen amigo D. Francisco, recientemente llegado de Buenos Aires.

Armal, como siempre, celebró la fiesta de su Patrono el día 13; pero la persistente lluvia que cayó todo ese día impidió la extereorización del rumbo alegre con que se celebra esa romería. Fué un día de expansión que se escapó a la juventud, ávida de estos jolgorios.

Se dará término en estos días a otro puente que el vecindario del concejo de Illano construye sobre el río Navia, frente a la villa, capital del concejo.

El abandono en que nos tienen los que nos piden toda clase de contribuciones, obliga a estos pueblos a sacrificarse para proporcionarse algunas de aquellas más apremiantes comodidades.

Se encuentran enfermos D. Francisco Rubio, de Rozadas, y D.<sup>a</sup> Amalia Gracia de Morán, de Villar de Serandinas, y bastante mejorados D.<sup>a</sup> Liboria F. de Sierra, D. Enrique Siñeriz, y D. Ramón Mon, de esta villa.

D.<sup>a</sup> Saturnina Villamil, esposa de nuestro estimado amigo de Miñagón, D. Enrique Alvarez Calvo, se encuentra en perfecto estado de salud, después de su feliz alumbramiento, por cuyo motivo felicitamos a nuestro buen amigo.

## NECROLOGÍA

En la presente decena pagaron su tributo a la tierra D.<sup>a</sup> Julia Mesa Rodríguez, de Peirones, hermana de nuestro amigo D. Florentino, al que acompañamos en su dolor, D. Francisco Sánchez Santa Eulalia, de Meyorado y D. Ludevino López, de las Leiras. Descansen en paz y resignación a sus familias.

Corresponsal.

## Vega de Ribadeo

### UNA BODA

En la Iglesia parroquial de Vega de Ribadeo contrajeron matrimonio en la mañana del día 12 del actual, la Srta. Manuela Amor y Alonso con el Sr. Francisco Alonso y Villar, ambos de Cereijido. Apadrinaron a los contrayentes el Sr. Benito Alonso, hermano del novio, y la Srta. María Amor, hermana de la novia. Fueron testigos D. Francisco Villar y D. Antonio Barcia, y bendijo la unión del nuevo matrimonio el señor Cura párroco de dicha villa.

La ceremonia se celebró en familia, terminada la cual, los nuevos esposos salieron para Ribadeo, en donde fijarán su residencia.

### San Tirso de Abres

Mucho se habla estos días en esta villa de una denuncia presentada por un desdichado que se halla sujeto a los caprichos del cacique de ésta, y al que le obligó dicho cacique a que denunciase al ilustrado Maestro de Instrucción primaria por un leve castigo aplicado a su hijo, como *medio educativo*, y aun tenía el caciquillo la pretensión de que se le encarcelase. Si será estúpido el monterilla, que se le metía en la mullera que le habían de prender sólo por darle gusto. Esta le salió fallida, invente otra a ver si le sale mejor, que lo dudo.

\* \* \*

¿Que hay de lo que se rumorea por ésta, de un lance nada edificante llevado a cabo por un borracho en pleno juzgado? Que se haga luz sobre este hecho si es verdadero y aplíquese en tal caso un fuerte correctivo para que no se repitan esos desafueros.

\* \* \*

Ha llegado a ésta, procedente de la Habana, la elegante señorita María Díaz, hermana de nuestro particular amigo D. Casimiro, importante comerciante establecido en la capital de la Isla de Cuba. Sea aquella bienvenida.

## SAETA

Habita en esta región  
un Mago en forma de cura,  
que más que un toro de Miura  
tiene perversa intención.

No hay periódico local  
donde no vierta su baba  
de venenoso escorpión;  
para verle el corazón  
hasta mirarle la cara.

\*\*\*

## DE LA DECENA

En contestación a una carta que hemos recibido de Tapia, referente a la crónica de dicha villa, que vió la luz en el número anterior, sólo podemos decir que es de nuestro querido corresponsal D. Conrado Villar, conocido por el pseudónimo de *Pepé de Mingo*.

Después de una ausencia muy larga, hemos tenido el placer de contar estos días entre nosotros a nuestro estimado amigo el Alcalde de Tapia D. Jesús Cancio, con el cual hemos pasado ratos agradables, contándonos, con la gracia y amenidad que sabe hacerlo, las costumbres malagueñas, en cuya capital pasó el invierno y primavera.

El 11 del corriente llegó a ésta, de regreso de Mendoza (Argentina) y al que hemos tenido el gusto de saludar, nuestro estimado amigo D. José Méndez, que en compañía de su señora y bella hija Isabel le habían ido a esperar a la Coruña. Damos a todos nuestra bienvenida.

Hemos recibido el primer número de nuestro colega «El Cultivador Moderno», que se publica en Barcelona, y con el que gustosos dejamos establecido el cambio.

El 15 del actual ha tenido lugar en la inmediata parroquia de San Juan de Moldes el funeral que habíamos anunciado en nuestro número anterior, por el alma del que en vida fué nuestro inolvidable amigo D. José Ramón Fernández, el que se efectuó con toda solemnidad y numerosa concurrencia de fieles, que querían darle una prueba más de cariño. Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sentido pésame a su afligida esposa, hijos y demás parientes.

El lunes 14 del corriente salió de esta villa para los baños de la Toja, la respetable señora D.<sup>a</sup> Matilde Ferrería, viuda de Piñeirúa, de Villagomil, a la que acompaña la distinguida señorita Ramona Rodríguez. Les deseamos un feliz viaje y que regresen pronto, habiéndoles aprovechado aquellas salutíferas aguas.

El 16 del corriente regresó a ésta, de Oviedo, a donde había ido con su hermana señorita Esperanza, que va a residir en Madrid, nuestro estimado amigo y convecino D. Emiliano Viña, al que deseamos no haya tenido novedad en su viaje, y a su señora hermana que le sea grata su residencia en la coronada villa.

En la lista publicada en nuestro número anterior, de Castropol, de los firmantes que se adhieren a la

Asamblea que se efectuará en El Ferrol con motivo del ferrocarril de la costa, hemos omitido involuntariamente las de nuestros apreciables convecinos don Enrique Murias, secretario judicial y de Gobierno, y la de D. José M.<sup>a</sup> Guerra, propietario, lo que nos apresuramos a subsanar.

El 14 del actual salieron para Puebla (Méjico), nuestros apreciables amigos D. Domingo G. Murias, de Lantaira, D. Miguel Pérez, de Piñera, D. Manuel González Villar, de Vilavedelle, y D. Fernando Blanco, de Figueras, llevando en su compañía hasta la Habana, al jovencito Francisco Vinjoy, de Lantaira. A todos les deseamos un feliz viaje y todo género de prosperidades en sus negocios.

El 18 del corriente hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro buen amigo D. José Rodríguez, de la Rebollada, del concejo de El Franco, al que deseamos ver con frecuencia por aquí en donde cuenta con muchas amistades.

Hemos recibido la *Voz de la Liga*, órgano de la «Liga Popular Ferrolana» que se publica en aquella localidad, con la que gustosos dejamos establecidos el cambio.

El 17 y 18 del corriente los pasaron en ésta, en casa de sus padres los señores de Méndez de la Torre, nuestro antiguo convecino y amigo el ex-alcalde y concejal del Ayuntamiento de Ribadeo e ilustrado procurador de aquella villa D. Emilio García, su apreciable señora D.<sup>a</sup> Modesta y su simpático hijo Rafael, a los que hemos tenido el gusto de saludar.

Ayer 19 hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro buen amigo D. Andrés Méndez, primer Teniente alcalde de Tapia.

Se encuentran ya de regreso en ésta, después de haber sufrido los exámenes en el Instituto de Oviedo, los pequeños estudiantes Agustín G. Monteavaro, Julio García Soubelet, Antonio López y Fernández y José García Navascués.

De Tapia, del Colegio de los Agustinos, Ramón García Bermúdez, y del Colegio de Ojanguren de Oviedo, Norverto García Soubelet.

Les damos a todos la bienvenida.

Hace algunos días se encuentra en la inmediata villa de Ribadeo el ilustrado abogado y diputado provincial por el distrito de Luarca-Castropol, nuestro muy estimado amigo D. Celso Gómez, al que ya hemos tenido el gusto de saludar en ésta.

Deseamos que su estancia por estas poblaciones ribereñas del Eo le sea grata, en las que tiene muchas y buenas amistades.

Ayer regreso de su pueblo natal de Teverga, en donde estuvo unos días, D.<sup>a</sup> María Escalou, ama de gobierno de nuestro muy querido párroco, a la que damos la bienvenida, deseando, como es de suponer, le haya sido grata su estancia en el pueblo natal.

También llegó en el mismo día de Oviedo y otros puntos de la provincia, nuestro convecino D. Alejandro G. Monteavaro.

Estos días hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al viajante de los grandes almacenes de Avilés «Casa Blanca».

Suplicamos a nuestros suscriptores de Boal, se sirvan recoger los recibos de este decenario, que se hallan al cobro en poder de nuestro estimado corresponsal D. José D. Suárez, de La Granja.

La misma súplica hacemos a los suscriptores del concejo de El Franco, cuyos recibos se hallan en poder de nuestro estimado corresponsal D. Enrique L. de la Torre, en Arancedo, no dudando los harán efectivos para no sufrir retrasos en recibir el periódico.

#### A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.

#### TALLER DE ENCUADERNACIÓN

de

- Dionisio Menéndez -  
Luarca

En este acreditado taller se encuaderna toda clase de obras desde la encuadernación en rústica hasta al de lujo, a precios económicos.

Los encargos en Ribadeo, Figueras, Tapia, Valdepares, La Caridad y Navia, pueden entregarse todos los miércoles a la conocida carretona Clara, de Navia, que llega a Luarca todos domingos, y en Castropol, en esta imprenta.

### Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sellos de CAUCHÚ

Imprenta de CASTROPOL

## REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el periodo de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son infalibles las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Dépósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, Botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, Boticas de Vega y M. Fernández.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"  
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

## Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2  
RIBADEO—Figueirúa, 60.

## LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

## VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

